



ENTIDAD 389: NAABOL - NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS

RESUMEN DE LA ARTICULACION DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

24/07/2023

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECTOR

SECTOR	F I N A N C I A M I E N T O	DESCRIPCION DE LA ACCION	INDICADOR DE RESULTADO	CODIGO FEI	Obliga. a cumplir en la ejecución	Prioridad (%)	Indicador de Eficacia	Area o Unidad Operativa Responsable	Codigo POA	Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Beneficio Gestión 2023	COD PROG.	DESCRIPCION	Presupuesto					Ejecución Financiera			Avance Físico % Fin. Acumulada	Avance % Fin. Acumulada			
														1er. Sem.	2do. Sem.	3er. Sem.	4to. Sem.	RICIAL	MCD	Vigente	1er. Trim.			ACUM	% / Prog. Fin.	% Acum.
TRANSPORTE AEREO	1	Ejecución operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	3.3.2.1.1	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	30%	Presupuesto de inversión asignado	Dirección Nacional de Aeropuertos y Aviación Comercial	3.3.2.1.1.1	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	300	Administración Central	18.134.337	42.093.426	25.590.144	97.784.034	142.714.492	331.441	142.000.000	34.461.044	105	33%	14%	14%	
														0	48.000	0	100.000	130.000	1.441.000	1.897.000	724.000	100%	45%	11%		
TRANSPORTE AEREO	1	Ejecución operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	3.3.2.1.2	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	5%	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Dirección Nacional de Aeropuertos y Aviación Comercial	3.3.2.1.2.1	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	300	Administración Central	8.330.109	3.242.205	11.380.271	1.847.048	31.462.497	0	31.462.497	10.201.446	99%	32%	19%	19%	
														0	30.150.497	30.150.497	21.614.450	40.000.000	70.200.000	17.760.000	0	0	95%	95%	19%	
TRANSPORTE AEREO	1	Ejecución operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	3.3.2.1.2	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	10%	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Dirección Nacional de Aeropuertos y Aviación Comercial	3.3.2.1.2.2	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	300	Administración Central	20.000	65.370	7.710.274	4.242.145	41.650.000	27.232.000	18.141.000	0	0	95%	95%	14%	14%
														0	65.370	7.710.274	4.242.145	41.650.000	27.232.000	18.141.000	0	0	95%	95%	14%	
TRANSPORTE AEREO	1	Ejecución operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	3.3.2.1.3	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	15%	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Dirección Nacional de Aeropuertos y Aviación Comercial	3.3.2.1.3.1	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	Mantener la capacidad operativa de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.	100	Administración Central	35.341.454	21.000.000	31.480.144	95.712.247	148.591.007	-1.133.000	107.445.000	27.000.000	84%	17%	32%	32%	
														0	21.000.000	31.480.144	95.712.247	148.591.007	-1.133.000	107.445.000	27.000.000	84%	17%	32%		

SECTOR	ASIGNACIÓN DE PRES			UNIFICACIÓN	PROYECTO RELATIVO	Código PI	Objetivo Institucional	Previsión (%)	Ingresos de Bienes	Área o Unidad Organizacional Responsable	Código POA	Acreditación de Cap. Pto. Gráfico 2023	Código FOG	DENOMINACIÓN	Personales de Programa				Presupuesto		Gestión Financiera			RECURSOS	Avance Físico % (Fin. Acumulado)		
	IN	RE	AS												1er. Trm.	2do. Trm.	3er. Trm.	4to. Trm.	INICIAL	ADP	Vigente	1er. Trm.	ACTUAL			% Prog. Fin.	% Acum.
TRANSPORTE AEREO	0	3	2	3	Indicador y acciones de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	3.3.3.1.1	Lograr una mejora de la capacidad operativa del sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	5%	Presupuesto de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	Planificación, ejecución y supervisión de las actividades de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	3.3.3.1.1	100% de ejecución de las actividades de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	11000	Sección de Investigación Aérea	1.442.296	1.442.296	4.771.720	1.088.201	14.744.442	624.854	428.854	60%	45%	100%	100%	100%	
	0	3	2	3	Planificación, ejecución y supervisión de las actividades de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	3.3.3.1.1	Planificación, ejecución y supervisión de las actividades de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	5%	Presupuesto de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	Planificación, ejecución y supervisión de las actividades de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	3.3.3.1.1	100% de ejecución de las actividades de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	11000	Sección de Investigación Aérea	7.448.176	10.496.334	9.745.656	7.287.384	31.141.944	4.444.970	4.444.970	44%	20%	90%	90%	90%	
	0	3	2	3	Indicador y acciones de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	3.3.3.1.2	Optimizar la capacidad operativa del sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	12%	Presupuesto de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	Planificación, ejecución y supervisión de las actividades de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	3.3.3.1.2	100% de ejecución de las actividades de inversión en el sistema de transporte aéreo en la zona de operaciones.	11000	Sección de Investigación Aérea	490.000	948.144	13.363.379	797.140	44.771.404	113.291	113.291	100%	15%	99%	99%	99%	
TOTALES:															11.772.243	14.012.326	14.448.144	124.18.802	12.233.145	0	53.233.145	14.527.245	14.527.245	81%	14%	100%	100%

EMBOSADO POR: **Lic. Ingrid M.D. Poppe González**
 PROFESIONAL DE PLANIFICACION I
 NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS
 NAAABOL

REVISADO POR: **Arq. Alvaro Gutiérrez Urquiza**
 JEFE DE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACION
 NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS
 NAAABOL

APROBADO POR: **Lic. Elmer Pozo Oliva**
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
 NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS
 NAAABOL



ENTIDAD 389: NAABOL - NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
PRIMER SEGUIMIENTO



PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2023

24/04/2023

C64	Acción de Corte Plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Opciones	Actividades	MOD Ter TIM	Presupuesto Vigente	Ejecutado
3.3.2.1.1.1	Elabora una gestión administrativa de los recursos asignados a las unidades de proceso de la entidad, con el fin de garantizar la transparencia, en el marco de las normas públicas y reglamentación técnica legal y vigente.	100% de ejecución financiera	<p>Controlar la adecuación de los recursos asignados a las unidades de proceso de la entidad, en el marco de los principios de transparencia y legalidad para asegurar una administración eficiente.</p> <p>Apoyo integral oportuno en la contratación de servicios, cumplimiento de los requisitos administrativos, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.</p> <p>Procesar y administrar los gastos y recursos devengados, judiciales, y otros por la Dirección Nacional Administrativa y financiera.</p> <p>Optimizar eficientemente los gastos por concepto de honorarios, honorarios, tasas y operaciones cambiarias y gastos judiciales.</p> <p>Cumplimiento a normativa para la realización de la Rendición Pública de Cuentas.</p> <p>Contar con información actualizada de los activos reales y Fórbas de Seguros de la institución.</p>	<p>Remuneraciones mensuales por los servicios prestados por el personal contratado, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.</p> <p>Trabajo especializado y de apoyo en actividades propias de la entidad (consultoría de línea, por producto y convenio).</p> <p>Atención oportuna en el pago de servicios públicos, contratación de servicios no personales, contratación de personal, cumplimiento de actividades programadas, gastos de religión de personal, ropa de trabajo, materiales, suministros y bienes de consumo de acuerdo a los requerimientos de las Unidades Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.</p> <p>Procesar pago de amortización de deuda pública a largo plazo, gastos devengados, obligaciones por afectaciones al FON.</p> <p>Procesar pago de impuestos, multas, gravámenes, intereses, periodos, tasas, operaciones cambiarias y gastos judiciales.</p> <p>Rendición Pública de Cuentas. Inicial y Final.</p> <p>Contratar Póliza de Seguro, Multiriesgo, Automóviles, Equipos y Maquinarias.</p>	0	13.283.897	2.773.864
					-1.441.000	4.337.400	22.325
					-200.000	28.017.430	3.453.359
					1.348.243	21.448.061	14.209.752
					-221.649	55.075.238	12.707.264
					0	6.000	0
					130.000	10.000.000	2.482.417
3.3.2.1.1.2	Decretar un Sistema de Gestión de la Administración de la Institución, certificado según normas internacionales.	Procedimientos técnicos aprobados de acuerdo a normas internacionales.	<p>Contar con procedimientos de los procesos sustantivos y administrativos actualizados.</p>	<p>Actualizar, quitar y/o complementar los procedimientos</p>	1.449.000	1.469.000	724.300
3.3.2.1.1.2.1	Contribuir en la programación, supervisión y evaluación de planes de desarrollo aeroportuario establecido en los resultados de la Agenda Política 2021-2025 y proyectos de inversión para la mejora, ampliación de aeropuertos.	Se ha concluido con el Proyecto de Mejoramiento Aeroportuario Burenhaboque	<p>Proyectos de inversión para Contratación, Mejoramiento y Mantenimiento de los aeropuertos a nivel nacional.</p>	<p>Mejoramiento Aeroportuario Burenhaboque (recursos externos).</p>	0	31.742.492	10.251.145
3.3.2.1.1.2.2	Implementar proyectos de inversión para la mejora, ampliación de aeropuertos (El Alto, Jorge Wilsterman y Vito Viru)	Al menos 9 Proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento ejecutados	<p>Mejoramiento Aeropuertos de Bolivia - Mantenimiento y Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los principales aeropuertos internacionales del país (El Alto, Jorge Wilsterman y Vito Viru)</p>	<p>Mantenimiento principales aeropuertos internacionales del país (El Alto, Jorge Wilsterman y Vito Viru)</p>	27.232.342	71.788.862	0
3.3.2.1.1.2.3	Bolivia y ejecutar planes y proyectos de infraestructura aeroportuario adaptando las normas y procedimientos técnicos.	Al menos 3 Proyectos de inversión en infraestructura ejecutados	<p>Mejoramiento Aeropuertos de Bolivia - Mantenimiento y reparación de infraestructura y equipamiento de las Direcciones Regionales y Aerdromos Secundarios.</p>	<p>Mantenimiento de Direcciones Regionales y aeródromos secundarios</p>	-27.232.342	19.811.478	0

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Actividades	MOD I e I TRIM.	Presupuesto Vigente	Ejecutado
3.3.2.3.1.1.1	Planificar e implementar los procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de navegación aérea que conforman en los aeropuertos que conforma la Institución, según la RA3 y recomendaciones de la OACI.	6 Aeropuertos Certificados.	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales y Subregional, para dar soporte a los servicios operacionales.	Remuneraciones mensuales y utilidades, cotizaciones del personal de planta de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios.	0	141.832.901	18.795.274
3.3.2.3.1.1.2	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las regulaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	100% de incidentes atendidos	Procesamiento y administración de papeles y recibos de aviones, judiciales y pago de impuestos, y otras en las Direcciones Regionales y Jefatura Subregional.	Trabajo especializado y de apoyo en actividades propias de la entidad (consultas de línea, por producto y convenio).	-410.000	2.447.000	0
3.3.2.3.1.1.3	Incentivar a los operadores aéreos y población en general a utilizar nuestros servicios seguros y de calidad.	80% Operadores aéreos satisfechos	Ejecutar de forma efectiva los proyectos de Ingeniería Civil, obras de mantenimiento y mejoras en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo de la Dirección Nacional de Desarrollo y Mantenimiento Aeroportuario.	Apoyo integral en la contratación de servicios, bienes, no de consumo de acuerdo a los requerimientos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Áreas Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.	359.073	10.238.683	453.276
3.3.2.3.1.2.1	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y reparación de los sistemas de comunicación aeronáutica y electrónica de navegación de la Institución.	100% de ejecución financiera	Equipamiento menor para Oficina Central.	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de OIC.	-1.072.574	13.126.972	9.955.681
				Atención oportuna a las solicitudes de servicios no personales, solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos para la Dirección de Desarrollo y Mantenimiento Aeroportuario.	18.072	7.338.844	314.572
				Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de OIC.	231.005	7.437.398	314.402
				Atención oportuna a las solicitudes de revisión básica y no personales para las líneas aeroportuarias.	-775.000	28.545.215	6.379.243
				Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional en el marco de los principios de transparencia y legalidad con el fin de asegurar servicios de navegación aérea seguros y de calidad.	-92.500	2.807.713	61.154
				Mantener el funcionamiento de equipos y sistemas de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de OIC.	-107.410	1.394.416	103.793
				Equipamiento, mantenimiento y reparación de equipos de las Direcciones Regionales y Aeródromos Secundarios.	770.140	36.479.268	513.201
				Equipamiento menor para Oficina Central.	0	9.070.700	0
TOTAL GENERAL					0	328.713.418	83.527.295

FIRMA	
ELABORADO POR:	<p>NOMBRE / CARGO</p> <p>Lic. Ingrid M.D. Poppe González PROFESIONAL DE PLANIFICACION I NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL</p> 
REVISADO POR:	<p>Arg. Álvaro Gutiérrez Urquiza JEFE DE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACION NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL</p> 
APROBADO POR:	<p>Lic. Elmer Pozo Oliva DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL</p> 

ENTIDAD 389: NAABOL - NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2023

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Porcentaje del Objeto del Gasto	PRESUPUESTO AFROTIADO		EJECUCIÓN (Bs)		Ejecución Actividad	EJECUCIÓN (%)		Financiamiento / Presupuesto 1er Trm. (Vigente)	AVANCE FÍSICO 1ER TRM. (%)	N° Operaciones
									1er. trimestre	1er. trimestre	1er. trimestre	Total Pagado		1er trimestre Programado	Presupuesto Aprobado Vigente			
					legislada.				2.000.322	1.491.234	1.491.234			74,5%	19,7%			
								3110			1.491.234				52,9%			
								3120	1.000	5.292	5.292				52,9%			
								3130	0	160	160				3,2%			
								3210	3.000	1.548	1.548				51,6%	1,2%		
								3220	11.200	0	0				0,0%	0,0%		
								3230	6.200	2.054	2.054				38,8%	6,9%		
								3330	0	0	0				0,0%	0,0%		
								3410	6.858	8.041	8.041				117,2%	16,1%		
								3420	2.000	5.761	5.761				288,1%	28,8%		
								3430	5.000	0	0				0,0%	0,0%		
								3440	2.000	11.357	11.357				567,9%	56,8%		
								3460	1.500	8.810	8.810				587,3%	58,7%		
								3480	5.000	616	616				12,3%	1,2%		
								3910	3.600	2.652	2.652				68,1%	8,9%		
								3950	107.472	138.975	138.975				129,3%	16,9%		
								3970	0	198.833	198.833				100,0%	26,0%		
								3980	0	228.881	228.881				100,0%	15,3%		
								4310	75.000	0	0				0,0%	0,0%		
								4910	0	0	0				0,0%	0,0%		
								6160	370.968	370.968	370.968				100,0%	14,0%		
								6170	177.815	177.815	177.815				100,0%	16,9%		
								6710	5.999.418	5.999.418	5.999.418				100,0%	63,0%		
								6270	0	0	0				0,0%	0,0%		
								6280	0	0	0				0,0%	0,0%		
								6610	1.516.354	977.990	977.990				64,5%	99,7%		
								6620	220.000	293.454	293.454				133,4%	100,0%		
								6630	0	1.340.590	1.340.590				#DIV/0!	100,0%		
								6640	0	132.480	132.480				#DIV/0!	100,0%		
								6650	233.387	317.387	317.387				135,9%	100,0%		
								7310	5.000.000	5.000.000	5.000.000				100,0%	83,3%		
								8130	13.460.000	12.707.001	12.707.001				94,4%	23,3%		
								8510	1.000	823	823				82,3%	0,1%		
								2550	0	0	0				#DIV/0!	0,0%		
								2560	0	0	0				#DIV/0!	0,0%		
								3120	0	0	0				#DIV/0!	0,0%		
								3230	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2250	2.356.230	2.482.447	2.482.447				105,4%	24,6%		
								2520	0	724.800	724.800				0,0%	45,0%		
								2530	0	724.800	724.800				0,0%	45,0%		
								2540	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2550	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2560	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2570	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2580	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2590	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2600	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2610	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2620	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2630	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2640	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2650	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2660	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2670	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2680	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2690	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2700	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2710	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2720	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2730	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2740	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2750	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2760	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2770	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2780	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2790	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2800	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2810	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2820	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2830	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2840	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2850	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2860	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2870	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2880	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2890	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2900	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2910	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2920	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2930	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2940	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2950	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2960	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2970	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2980	0	0	0				0,0%	0,0%		
								2990	0	0	0				0,0%	0,0%		
								3000	0	0	0				0,0%	0,0%		
								3010	0	0	0				0,0%	0,0%		
								3020	0	0	0				0,0%	0,0%		
								3030	0	0	0				0,0%	0,0%		
								3040	0	0	0				0,0%	0,0%		
								3050	0	0	0				0,0%	0,0%		
								3060	0	0	0				0,0%	0,0%		
								3070</										



ENTIDAD 389: NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2023



Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partido por Objeto del Gasto	PRESUPUESTO APROBADO		EJECUCION (ts)		Ejecución Activada	EJECUCION (%)		AVANCE FÍSICO 1ER TRIM. (%)	Nº Operaciones
									1er Trimestre	1er Trimestre	1er Trimestre	Total Pagado		Presupuesto Acumulado Vigente	Presupuesto Programado		
3.3.2.1.1.2.1	Contribuir en la programación, supervisión y evaluación de planes de desarrollo aeroportuario establecidos en los Decretos 2020/2023 y proyectos de Gubernación y Municipales, para el desarrollo integral del sector transporte.	3.3.2.1.1.2.1.1	Proyecto de inversión para el desarrollo y mantenimiento de los aeropuertos a nivel nacional.	3.3.2.1.1.2.1.1	Mantenimiento Aeropuerto (recursos externos).	Proyectos ejecutados	Enero - agosto 2023	21000	800	0	0	0	10.361.445	0,0%	0,0%	19,0%	9
								21900	1.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								22110	14.514	9.363	9.363	9.363		44,5%	14,9%		
								22210	10.249	12.614	12.614	12.614		123,1%	41,7%		
								23230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								23300	700	200	200	200		28,6%	4,0%		
								25000	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								31110	5.077	2.033	2.033	2.033		40,4%	13,6%		
								32100	2.500	0	0	0		0,0%	0,0%		
								39500	9.048	850	850	850		9,4%	4,1%		
								42200	7.133.856	7.136.050	7.136.050	7.136.050		100,7%	57,5%		
								42340	481.927	481.927	481.927	481.927		100,0%	78,9%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43120	138.070	138.070	138.070	138.070		100,0%	56,6%		
								43320	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43330	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	629.700	629.700	629.700	629.700		100,0%	5,9%		
								43700	1.692.510	1.692.510	1.692.510	1.692.510		100,0%	29,7%		
								44120	210.188	108.889	108.889	108.889		51,4%	19,4%		
								42200	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43700	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	280.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43700	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	280.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43700	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	280.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43700	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	280.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43700	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	280.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43700	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	280.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43700	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	280.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43700	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	280.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43700	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	280.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43500	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43700	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42230	280.000	0	0	0		0,0%	0,0%		
								42340	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43110	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43230	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0		0,0%	0,0%		
					</												

ENTIDAD 389: NAABOL - NAVIGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2023

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	PRESUPUESTO APROBADO		EJECUCION (Bs)		Ejecución Actividad	EJECUCION (%)		Avance FIBCO TER. TRIM. (%)	N° Operaciones
								Ter. Trimestre	Objeto del Gasto	Ter. Trimestre	Total Pagado		Ter. Trimestre Programado	Presupuesto Acreditado Vigente		
					Reverificación mensual y actividades calendarizadas del personal de planta de Direcciones Regionales, Jefe de Negocios y Secundarias.		Enero - diciembre 2023	11220	0	0	0	0	0,0%	0,0%		
								11310	0	0	0	0	0,0%	0,0%		
								11400	0	0	0	0	0,0%	0,0%		
								11460	0	0	0	0	0,0%	0,0%		
								11700	0	0	0	0	0,0%	0,0%		
								11920	0	0	0	0	0,0%	0,0%		
								12100	18.896.272	16.133.001	16.133.001	18.795.274	84,3%	13,3%	11,1%	12
								13110	1.869.624	1.893.300	1.893.300	84,6%	13,0%			
								13120	319.702	270.344	270.344	84,6%	13,0%			
								13131	560.886	477.990	477.990	85,2%	13,1%			
								13200	373.922	318.659	318.659	85,2%	13,1%			
								14400	0	0	0	0	0,0%	0,0%		
					Trabajos especializados y de apoyo en actividades operativas de la entidad (formulaciones de línea, por producido y convenio).		Enero - diciembre 2023	25210	333.000	0	0	0	0,0%	0,0%	11,7%	13
						Recursos administrados con transparencia y en el marco de la normativa vigente.		21800	925.565	24.389	24.389	25,5%	7,5%			
								21800	56.637	47.015	47.015	83,0%	20,8%			
								21900	90.078	23.230	23.230	25,8%	6,4%			
								23400	17.750	0	0	0	0,0%	0,0%		
								23500	20.600	3.114	3.114	15,1%	0,9%			
								25900	44.100	141.479	141.479	471,60%	65,5%			
								26410	362.316	181.330	181.330	49,8%	12,4%			
								26200	32.112	0	0	0	0,0%	0,0%		
								26910	64.100	31.200	31.200	48,7%	16,8%			
								30100	12.630	480	480	3,8%	0,3%			
								30200	59.600	0	0	0	0,0%	0,0%		
								30300	24.000	0	0	0	0,0%	0,0%		
								30500	53.300	1.400	1.400	2,6%	0,2%			
								30600	207	0	0	0	0,0%	0,0%		
								43310	7.070	0	0	0	0,0%	0,0%		
								43330	0	0	0	0	0,0%	0,0%		
								43340	0	0	0	0	0,0%	0,0%		
								43400	0	0	0	0	0,0%	0,0%		
								22110	28.400	1244	1244	4,4%	1,1%			
								22210	55.160	113.424	113.424	205,6%	35,2%			
								24200	10.100	71	71	0,7%	0,2%			
								24300	8.000	930	930	11,6%	0,8%			
								31120	23.020	915	915	4,0%	1,4%			
								64100	87.484.617	7.228.381	7.228.381	8,3%	8,0%			
						Deudas pagadas:	Enero Trimestre 2023	66210	810.000	117.560	117.560	14,4%	14,4%	25,1%	15	
								66220	109.822	8.272	8.272	7,5%	7,5%			
								66230	0	0	0	0,0%	0,0%			
								64400	2.404.441	2.404.459	2.404.459	100,0%	90,4%			
								85100	31.373	32	32	0,1%	0,2%			





24/4/2023

ENTIDAD 389: NAABOL - NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2023



Cód.	Acción de Conto Pazo Creación 2023	Cód.	Operaciones:	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Porcentaje Objeto del Conto	PRESUPUESTO APROBADO		EJECUCION (B)		Ejecución Actividad	EFICUACION (%)		AVANCE FISICO TERMIN. (%)	N° Operaciones	
									1er. Trimestre	1er. Trimestre	1er. Trimestre	1er. Trimestre		Presupuesto Acumulado Vigente	Porcentaje Programado			(%) Financiero Vigente (Vigente)
3.3.2.3.1.1.2	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea Boliviana a nivel nacional, según las regulaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	3.3.2.3.1.1.2.1	Ejecución de forma efectiva los procedimientos de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria Regional, Inter Regional y Aeroáreas Secundarias a cargo de la Dirección Nacional de Operaciones y Mantenimiento Aeroportuario.	3.3.2.3.1.1.2.1.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por la Dirección de Mantenimiento Aeroportuario.	Mantenimiento realizados	Enero - diciembre 2023	23300	40.500	1.634	16.599	0,00%	16,60%	314.552	4,00%	0,00%	1,60%	16
								23200	185.746	161.899	161.899	87,00%	16,60%					
								24110	90.300	37.770	37.770	41,20%	1,10%					
								24200	0	0	0	0,00%	0,00%					
								24300	13.000	39.640	39.640	300,30%	12,20%					
								31300	8.600	0	0	0,00%	0,00%					
								34500	122.429	58.105	58.105	47,50%	7,10%					
								34600	94.200	10.484	10.484	11,10%	1,10%					
								34700	44.960	812	812	1,30%	0,30%					
								34800	11.000	5.697	5.697	51,80%	0,80%					
3.3.2.3.1.1.3	Mantener el funcionamiento de equipos y sistemas de navegación en los aeropuertos de la Interzona Regional, Inter Regional y Aeroáreas Secundarias a cargo del Centro de Control de CNS.	3.3.2.3.1.1.3.2	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, cables y otros requeridos por el Centro de CNS.	Equipos y sistemas funcionan con normalidad	Enero - diciembre 2023	39700	276.553	123.899	123.899	44,80%	6,30%	314.402	1,50%	3,30%	1,60%	17		
						39800	120.250	190.504	190.504	158,40%	3,40%							
						39900	15.706	0	0	0,00%	0,00%							
						21100	12.350	1.438	1.438	11,60%	2,50%							
						21200	3.900.801	3.661.777	3.661.777	93,90%	24,00%							
						21300	793.758	678.355	678.355	85,60%	21,40%							
						22600	431.950	328.407	328.407	76,00%	20,90%							
						25400	2.234.700	1.709.267	1.709.267	76,80%	19,70%							
						25700	0	2.890	2.890	100,00%	0,20%							
						34200	63.547	59.264	59.264	93,30%	3,30%							
3.3.2.3.1.1.3.1	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales, Inter Regionales y Aeroáreas Secundarias a cargo de la Dirección de Transparencia y Legalidad con el fin de asegurar el servicio de navegación, control aéreo y de calidad.	3.3.2.3.1.1.3.1.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por la Dirección Regional y Subregional.	Resultados satisfactorios con respecto al servicio de navegación aérea en forma normalativa vigente.	Enero - diciembre 2023	33100	3.000	0	0	0,00%	0,00%	61.954	0,00%	1,90%	21,00%	19		
						33200	24.000	17.999	17.999	75,00%	5,20%							
						33300	33.472	0	0	0,00%	0,00%							
						33400	7.000	0	0	0,00%	0,00%							
						33500	47.650	49.298	49.298	103,70%	77,70%							
						39100	44.200	38.975	38.975	88,20%	25,00%							
						39200	47.240	0	0	0,00%	0,00%							
						39300	0	0	0	0,00%	0,00%							
						39400	0	0	0	0,00%	0,00%							
						39500	0	0	0	0,00%	0,00%							

Cód.	Acción de Cuenta Plazo Gestión 2023	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Plan o Servicio Demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto del Gasto	PRESUPUESTO APROBADO		EJECUTADO (Bs)		Ejecución Actividad	EFICACIA (%)		Presupuesto Acumulado Vigente	Financiero 1er Trim. (Vigente)	AVANCE REICO		Nº Operaciones
									1er Trimestre	1er Trimestre	1er Trimestre	Total Pagado		1er Trimestre Programado	1er Trimestre			1er Trimestre	1er Trimestre	
3.3.2.3.1.2.1	Formular y ejecutar planes, programas, proyectos de equipamiento, mantenimiento y reparación de equipos de comunicaciones, telecomunicaciones e informáticas de la institución.	3.3.2.3.1.2.1	Equipamiento, mantenimiento y reparación de equipos de las Direcciones Regionales y Secundarias.	3.3.2.3.1.2.1.1	Adquisición, mantenimiento y/o reparación de equipos de las Direcciones Regionales y Secundarias.	Equipos/funciones con normalidad	Enero - diciembre 2023	24.20	306.834	60.53	60.525	513.201	19,6%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	21
								24.30	24.300	0	0		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
								34.10	406.346	434.166	434.196		106,9%	121,8%	106,9%	121,8%	106,9%	121,8%	106,9%	
								34.900	0	18.487	18.487		0,0%	2,0%	0,0%	2,2%	0,0%	21,0%	0,0%	
								43.20	0	0	0		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
								43.900	9.800	0	0		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
								43.700	0	0	0		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
								49.100	0	0	0		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
								43.720	203.224	0	0		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
								43.900	0	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	22
								43.700	0	0	0		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
TOTAL									73.177.263	83.527.295	83.527.295	83.527.295	89 %	16 %	5 %	18 %				

	NOMBRE / CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Ingrid M.D. Poppe González PROFESIONAL DE PLANIFICACIÓN I NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	
REVISADO POR:	Arg. Alvaro Gutiérrez Urquiza JEFE DE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACION NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	
APROBADO POR:	Lic. Elmer Pozo Oliva DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	